

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
COMITE DE COOPERACION ECONOMICA  
DEL ISTMO CENTROAMERICANO  
SUBCOMITE CENTROAMERICANO DE ELECTRIFICACION

CCE/SC.5/1/DINF.1  
23 de noviembre, 1959

Primera Reunión  
San Salvador, El Salvador, 23 de noviembre de 1959

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL DR. ALFONSO ROCHAC, MINISTRO DE  
ECONOMIA DE SAN SALVADOR, EN LA SESION INAUGURAL DE LA PRIME  
RA REUNION DEL SUBCOMITE CENTROAMERICANO DE ELECTRIFICACION

Señores:

Cumplo con la agradable misión de dar la bienvenida a nombre del Gobierno de El Salvador a los señores delegados y observadores de la Primera Reunión del Subcomité de Electrificación de Centro América.

Es muy satisfactorio para nuestro país, acoger en su seno este evento, cuya importancia nace del hecho de ser la electrificación uno de los capítulos preliminares e indispensables de todo proceso de desarrollo económico.

Nuestra condición de países subdesarrollados está señalada por la carencia de facilidades básicas en la medida en que sería necesario para favorecer un ritmo de crecimiento económico que permita mejorar los niveles de vida de nuestra población.

En la tarea de forjar una infraestructura adecuada al desarrollo económico que necesitamos, cabe a los Gobiernos de Centroamérica una enorme responsabilidad.

La necesidad de disponer de suficiente energía mediante un mejor aprovechamiento de nuestros recursos hidroeléctricos, es el primer reto a que debemos responder. Toca a los institutos de electrificación crear un sistema hidroeléctrico de amplitud regional. Esta tarea tendrá que ser compartida con la iniciativa privada, sobre todo cuando se trate de formar una red de distribución que permita llevar electricidad al último rincón donde se requiera, para mover una

/industria

industria, para iniciar una obra de riego o para alumbrar la existencia de nuestros pueblos.

La mentalidad de paz y de trabajo que rige los destinos de nuestro país desde hace varios años, ha permitido y propiciado la obra de aprovechamiento de nuestros recursos hidráulicos, con fines de generación de energía. Electrificar un país es revolucionarlo, en un sentido creador. Y ello explica por qué El Salvador goza en la actualidad de una situación económica firme, que se compara favorablemente con la de otras naciones de más recursos o de mayor extensión territorial.

El programa nacional de electrificación es producto de ingentes esfuerzos. Carentes de minas de carbón y de mantos petrolíferos, hemos acudido a las reservas fluviales del Río Lempa para producir la energía que necesita apañarse y aun anticiparse al mejor suceso de la política de fomento económico. Escasos los recursos financieros indispensables para realizar las costosas obras de aprovechamiento hidroeléctrico, hemos recurrido a los préstamos del Banco Mundial para sufragar los gastos en monedas extranjeras; pero hemos utilizado nuestra capacidad de ahorro en lo posible, a fin de cargar con los gastos internos de la empresa. De los sesenta millones invertidos en ella, una tercera parte fué aportada por capital nacional del sector privado y el resto -en adición al préstamo exterior- es producto de las aportaciones del Estado a la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa. (CEL).

La Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa se estableció como un organismo autónomo en 1948 y desde entonces la política de descentralización ha rendido excelente fruto en este caso. La Comisión ha planificado y construido la presa 5 DE NOVIEMBRE y la capacidad inicial de este sistema generador fué pronto absorbida por el mercado. Gracias al espíritu previsor de la CEL, que dejó

allanado el camino para el montaje de un tercer equipo generador, la capacidad instalada subió de treinta a cuarenticinco mil kilovatios, en 1957. Actualmente se trabaja para el montaje de una cuarta unidad que elevará a sesenta mil kilovatios la potencia del sistema y nuestros trabajos se enfocan ya sobre los recursos del Alto Lempa, con miras a otra nueva central hidroeléctrica, en vista de que los índices de consumo de energía imponen al programa de electrificación un ritmo afanoso y alentador.

Es importante señalar que si bien en El Salvador la energía eléctrica es pública, su distribución está confiada a empresas particulares. En esa forma hemos logrado mantener y estimular la iniciativa privada. Las compañías distribuidoras han sentido el atractivo de cooperar en la difusión de los servicios eléctricos y se ha llenado el objetivo de extender los beneficios de esta obra a las áreas más importantes del país. Al conectarse todas las cabeceras departamentales con el sistema generador del Río Lempa, ha llegado el momento de estudiar y planificar la electrificación rural.

Traemos a cuenta lo que se hace y proyecta en El Salvador en el campo de la industria eléctrica, no con vano sentimiento de orgullo. Andamos lejos de tal propósito y nuestro objetivo es más bien el de señalar las inmensas y hermosas posibilidades de una tarea conjunta de los países centroamericanos, para convertir la potencia de sus ríos en servicio útil a la comunidad. Creemos posible que los sistemas generadores de una nación contribuya al progreso y enriquecimiento del sector fronterizo de otra. La oportunidad de dar al desarrollo industrial y económico un nivel parejo, con base en una cooperación internacional, no debe perderse por el solo valladar de una frontera. Corresponde a vosotros, funcionarios de electrificación, explotar las posibilidades técnicas de tan hermosa perspectiva.

Al estructurar una economía unificada, debemos preocuparnos de fundamentarla en recursos e intereses comunes, tanto para guardar el principio de la equidad internacional, como para aprovechar la grandiosa enseñanza histórica de que el trabajo en común, el esfuerzo y el sacrificio compartidos, nos llevan poco a poco a la realización de la Patria Grande con que soñaron nuestros antepasados.